OTROSÍ ACLARATORIO DEL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA No. 077-00-B-COFAC-BACOF-2020 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA-FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC Y CONSORCIO J4

Cláusula 2 - Forma de pago y apropiación presupuestal

Aclárese parcialmente la Cláusula 2 – Forma de pago y apropiación presupuestal, numeral 1.1, del CLAUSULADO ADICIONAL CONTRATO ELECTRÓNICO **No. 077-00-B-COFAC-BACOF-2020 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC Y CONSORCIO J4**, aprobado en plataforma SECOP II el día 31 de agosto de 2020 en el sentido de indicar que **el porcentaje de ADMINISTRACIÓN del contrato que corresponde al 0,192644870847376 %,** lo anterior teniendo en cuenta que en el anexo al contrato el cuadro de precios sólo se muestra cuadro decimales en este ítem y en la facturación se indicará este porcentaje con los quince decimales tal como se presentó en la oferta.

Cláusula 2 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II